



Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigocoechea.go.cr

DEPARTAMENTO SECRETARIA

Comisión de Asuntos Educativos

R.E 22 de abril de 2024

Acta #04: En sesión extraordinaria celebrada el 22 de abril de 2024, con la asistencia de Melissa Valdivia Zúñiga; Presidenta, Kevin Mora Méndez, Vicepresidente, Andrea Chaves Calderón, Secretaria, Rodolfo Muñoz Valverde, Ana Lucía Mora Elizondo se conoció de lo siguiente:

Agenda

1. SM ACUERDO 0740-2024 se conoció oficio DRESJN-SEC01-EPJS-036-2024, suscrito por Msc Laura Sosa Salas, Directora Escuela Pilar Jiménez Solís.
2. SM ACUERDO 0786-2024 se conoció oficio Dresjn-Sec01-Edrf-Dir-028-2024 Suscrito Msc Stecy Matarrita Ortega, Directora Escuela Doctor Ferraz.

Puntos tratados:

1. SM ACUERDO 0740-2024 se conoció oficio DRESJN-SEC01-EPJS-036-2024, suscrito por Msc Laura Sosa Salas, Directora Escuela Pilar Jiménez Solís

La Comisión acordó:

- Conforme las facultades que le otorga el Artículo 13 inciso g del Código Municipal y su comentario, Dictamen: 154 del 09-08-2013, oficio C-154-2013 Procuraduría General de la República, Oficio OJ-087-2016 de fecha 03 de agosto de 2016, de la Procuraduría General de la República y con base en la solicitud de MSc Laura Sosa Salas, Directora Escuela Pilar Jiménez Solís, **se acepta la renuncia del señor Omer Emilio Badilla Toledo cédula 1-1061-0813 y en su lugar se nombre a Germán Mesén Marín cédula 1-0824-0467** por el periodo comprendido entre su juramentación.
- Se comunique este acuerdo a la persona aquí nombrada y se le indique que deberá presentarse en Sesión del Concejo Municipal para la debida juramentación, previa al ejercicio del cargo.
- Se comunique este acuerdo a la Dirección del Centro Educativo, a la Supervisión del Circuito Escolar y a la Dirección Regional de Educación San José Norte del Ministerio de Educación Pública, para lo de sus respectivas competencias.



Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

DEPARTAMENTO SECRETARIA

Comisión de Asuntos Educativos

R.E 22 de abril de 2024

- Que una vez juramentados los miembros de la Junta de Educación de la Institución, se comunique a este Concejo Municipal y a la Comisión de Asuntos Educativos que puesto desempeña cada miembro electo por este Concejo Municipal.

Votación:

Votos positivos:

Melissa Valdivia Zúñiga
Andrea Chaves Calderón
Rodolfo Muñoz Valverde
Ana Lucía Mora Elizondo

Votos negativos:

2. SM ACUERDO 0786-2024 se conoció oficio Dresjn-Sec01-Edrf-Dir-028-2024 Suscrito Msc Stecy Matarrita Ortega, Directora Escuela Doctor Ferraz.

La comisión acordó:

- Conforme las facultades que le otorga el Artículo 13 inciso g del Código Municipal y su comentario, Dictamen: 154 del 09-08-2013, oficio C-154-2013 Procuraduría General de la República, Oficio OJ-087-2016 de fecha 03 de agosto de 2016, de la Procuraduría General de la República y con base en la solicitud de MSc. Stecy Matarrita Ortega, Directora Escuela Doctor Ferraz, **se acepta las renunciaciones de María José Rodríguez Sánchez cédula 1-1586-0495 y Maricruz Naranjo Araya cédula 1-1476-0656 y en su lugar se nombren a Valeria Cerdas Bolívar cédula 1-1396-0571 y Yorleny Arias Cruz cédula 1-0965-0713** por el periodo comprendido entre su juramentación.
- Se comunique este acuerdo a las personas aquí nombrada y se le indique que deberán presentarse en Sesión del Concejo Municipal para la debida juramentación, previa al ejercicio del cargo.
- Se comunique este acuerdo a la Dirección del Centro Educativo, a la Supervisión del Circuito Escolar y a la Dirección Regional de Educación San José Norte del Ministerio de Educación Pública, para lo de sus respectivas competencias.



Municipalidad de Goicoechea

Cédula jurídica: 3-014042051-23

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

DEPARTAMENTO SECRETARIA

Comisión de Asuntos Educativos

R.E 22 de abril de 2024

- Que una vez juramentados los miembros de la Junta de Educación de la Institución, se comunique a este Concejo Municipal y a la Comisión de Asuntos Educativos que puesto desempeña cada miembro electo por este Concejo Municipal.

Votación:

Votos positivos:

Melissa Valdivia Zúñiga
Andrea Chaves Calderón
Rodolfo Muñoz Valverde
Ana Lucía Mora Elizondo

Votos negativos:



Melissa Valdivia Zúñiga
Presidenta



Andrea Chaves Calderón
Secretaria